

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

REGLAMENTO

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

ARTÍCULO 1

El Club Deportivo Atletismo Navalcán, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Navalcán, el cronometraje de Evedeport y la colaboración de distintas firmas, organiza el **V Cross Popular Navalcán** en honor a San Pablo, como competición de fondo en su modalidad de campo a través.

La prueba se celebrará el día **28 de enero de 2018** a partir de las 10:00 horas en la dehesa de Navalcán junto al polideportivo municipal.

ARTÍCULO 2

Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito, acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

ARTÍCULO 3

Las inscripciones de las **categorías inferiores** serán **gratuitas** y las de **categorías absolutas** tendrán un precio único de **7 euros**. A la recogida del dorsal cada corredor entregará un kilo de comida no perecedera que se recogerá de forma solidaria y se donará a Cáritas Navalcán.

Las inscripciones de las categorías absolutas se realizarán en la web de Evedeport <http://www.evedeport.es> y las de categorías inferiores en la página oficial del Cross <http://www.crossnavalcán.com> donde se podrá consultar toda la información referente a la carrera.

El periodo de inscripción será desde el 20 de noviembre de 2017 hasta el **24 de enero de 2018 a las 12:00 horas** o hasta agotar dorsales. **No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba** salvo en la categoría Pre-Benjamín hasta una hora antes de la prueba.

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

La recogida de dorsales podrá realizarse el mismo día de la prueba hasta una hora antes del inicio de las pruebas en la zona habilitada para ello.

ARTÍCULO 4

Los participantes en el V Cross Popular Navalcán podrán inscribirse, en atención a su sexo y a su edad, en cualquiera de las siguientes categorías:

HORARIO	CATEGORÍA	EDAD	FECH. NACIMIENTO	DISTANCIA	RECORRIDO
10:00	CADETE	Sub 16	2003 y 2004	2,4 KM	2 vueltas circuito B
10:15	INFANTIL	Sub 14	2005 y 2006	2,4 KM	2 vueltas circuito B
10:30	ALEVÍN	Sub 12	2007 y 2008	1,2 KM	1 vuelta circuito B
10:45	BENJAMÍN	Sub 10	2009 y 2010	1,2 KM	1 vuelta circuito B
11:00	PRE-BENJAMÍN	Sub 8	2011 y posterior	200 metros	No competitiva
11:15	SÉNIOR MARCULINO	16 a 39	2002-1978	7,5 KM	3 vueltas circuito A
11:15	SÉNIOR FEMENINA	16 a 39	2002-1978	5 KM	2 vueltas circuito A
11:15	VETERANO MASCULINO	40 en adelante	1978 y anterior	7,5 KM	3 vueltas circuito A
11:15	VETERANO FEMENINA	40 en adelante	1978 y anterior	5 KM	2 vueltas circuito A

En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos, si bien después se les clasificará independientemente.

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

CIRCUITO A



CIRCUITO B



ARTÍCULO 5: Trofeos y premios

Trofeos

Recibirán trofeo, los **tres primeros clasificados de cada una de las categorías** tanto femeninas como masculinas, exceptuando la categoría de pre-benjamín, carrera no competitiva, los cuales recibirán una medalla conmemorativa con su entrada en meta.

Premios

A **los tres primeros de la general en la carrera absoluta**, masculino y femenino.

Igualmente recibirán premio **los tres primeros clasificados locales** en la carrera absoluta, tanto femenino como masculino.

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

Se entenderá por corredor local, cualquier atleta que haya nacido o esté empadronado en Navalcán o sea miembro del Club Deportivo Atletismo Navalcán. Será imprescindible marcar la opción de LOCAL en el momento de formalizar la inscripción.

ARTÍCULO 6

La salida y meta estarán ubicadas en las inmediaciones del polideportivo municipal.

ARTÍCULO 7

Existirá avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba, duchas, amplio aparcamiento, bolsa con productos y detalles de los colaboradores para tod@s los participantes, además de **camiseta conmemorativa** para l@s participantes en categorías absolutas.

ARTÍCULO 8

Será descalificado el corredor que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra las distancias reglamentarias en cada prueba o no acate las decisiones del personal de la organización.

ARTÍCULO 9

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip, por lo que resulta obligatoria su utilización y será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora **Evedeport**. Estas normas estarán visibles a la entrega del mismo, la empresa organizadora y la empresa cronometradora no se responsabiliza de la mala colocación del chip por parte del atleta lo que puede conllevar a la no toma de datos. Para un mejor control de la prueba los participantes que decidan acabar deberán pasar por el arco de meta, **entregando el chip** en los puestos indicados.

ARTÍCULO 10

Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en el presente reglamento, la organización decidirá según criterio propio en base a los reglamentos federativos.

V CROSS POPULAR NAVALCÁN

ARTÍCULO 11

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta.

Todos/as los inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para hacer uso publicitario de su presencia en la competición con fines exclusivamente deportivos o promocionales.

El comité organizador
Navalcán, a 20 de noviembre de 2017